

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	Conductor
JEFE INMEDIATO	Director Logístico

OBJETIVO DEL CARGO	Realizar la labor de conducción del vehículo de forma segura, cumpliendo normas y procedimientos vigentes. Brindar un buen servicio a los usuarios
---------------------------	---

EDUCACIÓN

Noveno grado

EXPERIENCIA

3 año en cargos similares.

FORMACIÓN	Servicio al cliente. Conocimiento en normas de tránsito y transporte, seguridad vial y conducción defensiva. Manejo básico de herramientas electrónicas del Office, Word, Excel
------------------	---

HABILIDADES

Comunicación, relaciones interpersonales, servicio al cliente, trabajo en equipo,

FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL CARGO

Mantener el vehículo a su cargo en perfecto estado de aseo, presentación y funcionamiento.

Conducir el vehículo asignado, respetando las normas de tránsito y la conducción segura, cumpliendo estrictamente las normas y demás disposiciones vigentes.

Realizar antes de cada servicio el protocolo de alistamiento (lista de chequeo previaje) y de bioseguridad

Prestar un buen servicio, cumpliendo las disposiciones y requerimientos de los clientes.

Brindar un trato amable y respetuoso al personal administrativo, operativo, clientes y usuarios.

Cumplir con el servicio de transporte asignado, y la ejecución de los procesos establecidos para ese fin, (fecha, hora, lugar de abordaje, rutas y tiempos de recorrido).

Portar y mantener vigente la documentación reglamentaria del vehículo (licencia de tránsito, Soat, seguros de RCC, RCE, tarjeta de operación etc.) así como la documentación personal (licencia de conducción, cédula etc).

Reportar a la empresa todas las novedades presentadas en el servicio.

Responder por el buen estado del vehículo y el inventario de accesorios asignados (herramientas, termómetro, televisores, pasacintas, parlantes, etc.)

Informar oportunamente al departamento técnico, fallas, daños, novedades sobre el mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo.

Reportar inmediatamente a la empresa y a las autoridades los hechos viales que se presenten y cumplir con los protocolos establecidos para la atención del mismo.

Cumplir con la programación establecida para mantenimiento preventivo, inspección bimestral, revisión técnico-mecánica (CDA), y otros en las fechas establecidas.

Mantener el vehículo en perfecto estado de aseo e higiene general.

Portar adecuadamente el uniforme.

Verificar y portar en el vehículo el Kit de carretera (herramienta, respuestos, extintor, botiquín, señales, etc.)

Cumplir con las normas del contrato de vinculación de servicios, los decretos y resoluciones del ministerio y demás observaciones y solicitudes de la administración.

No realizar cambios de rutas sin autorización del coordinador de transporte.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa

Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.

Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.

Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Mantener su área de trabajo en condiciones de orden y aseo.

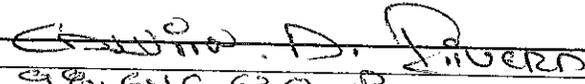
Reportar actos o condiciones inseguras.

Reportar incidentes.

Separar adecuadamente los residuos.

Hacer un uso óptimo de los recursos.

Procurar el cuidado integral de su salud.


 APROBÓ: 98.648.630. B.
 Cargo: